



Ejes de implementación nacional del Acuerdo de Escazú en la SMA



Línea de Acción Escazú - SMA



- Agosto 2022:** Sistematización del Acuerdo de Escazú, el que permitió elaborar un diagnóstico preliminar, contrastando lo mandatado por el acuerdo y la SMA, a la fecha, indicando mejoras y estado de la exigencia.
- Noviembre 2022:** Se crea el Comité de Derechos y Humanos de la SMA para apoyar y robustecer el trabajo de la implementación del Acuerdo de Escazú.
- Enero 2023:** La Superintendente presenta las principales iniciativas, para la implementación del Acuerdo de Escazú en la SMA, en la Jornada de Socialización del Acuerdo de Escazú entre el MMA-SEA-SMA.
- Marzo 2023:** Elabora una nueva estructura orgánica, incluyendo dentro de sus funciones la implementación del Acuerdo de Escazú.
- Envío de Propuesta de Estrategia de Implementación del Acuerdo de Escazú de la SMA, teniendo como mirada objetivo el desarrollando los cinco pilares del Acuerdo, por lo que se pone en marcha el ***Plan participativo de diagnóstico e implementación.***
- Marzo - abril 2023:** Plan participativo de diagnóstico e implementación (en ejecución).



Plan participativo de diagnóstico e implementación



- Presentación de la propuesta de Estrategia de Implementación y plazo de observaciones funcionariado SMA.
- Encuesta funcionarios SMA – Escazú ponderando prioridad al plan propuesto y recibiendo retroalimentación de todos los funcionarios de la SMA.
- Generar instancia de observación.
- Resultado: Estrategia de Implementación Escazú-SMA (Guía Interna de Implementación).
- Destacar avances en la implementación de Escazú en el Boletín semestral e Informe Anual Comité de DDHH SMA - Apartado Escazú.



Estrategia de Implementación Acuerdo de Escazú



Primera Etapa:

Fortalecimiento de las capacidades : Mesas de Trabajo SMA

1. Se han realizado reuniones con todas las Divisiones, Oficinas y Departamentos de la SMA, explicando qué es el Acuerdo de Escazú, qué implica para la SMA y las medidas e iniciativas que pretendemos implementar.

- Las Mesas de trabajo también han agregado nuevas medidas e iniciativa y la priorización y urgencia de todas éstas

A la fecha llevamos 16 mesas de trabajo realizadas de los 22 grupos que conforman la SMA

2. **Evaluación de Conocimiento:** Luego del trabajo en mesas, se realizará una evaluación de conocimiento de Escazú a todo el Funcionariado de la SMA, que permitirá identificar las brechas de conocimiento y los puntos a reforzar.

3. **Primer Informe:** Todo el trabajo de la Primera Etapa será sistematizado en un Primer Informe público con la Estrategia de Implementación Escazú 2023-2024 que dará cuenta del trabajo realizado y sus conclusiones.

La **Segunda Etapa** consistirá en la ejecución de las medidas e iniciativas, según lo concluido en el primer informe



Medidas e Iniciativa Estrategia de Implementación



1. Acceso, generación y divulgación de la Información Ambiental:

- Política Interna de Lenguaje Claro y sencillo
- Plan Gradual de Publicación de Expedientes Portal de Denuncia
- Banner “Implementación SMA – Escazú” (estrategia, cronograma y actas)
- Traducción del Portal SMA en idiomas de pueblos indígenas

2. Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales:

- **Guía de acceso a la Justicia ambiental SMA (tipo hágalo usted mismo)**
 1. Infografías relacionadas con las competencias de la SMA y sus procedimientos
 2. Mecanismo de Asistencia al Público
 3. Modelos de escritos (por ejemplo: Reposición, Jerárquico y Reclamación)
 4. Documento guía con Preguntas y respuestas tipo en los diversos actos de la SMA
- **Implementación Sistema de Alerta Temprana y Contingencias (Preventivo)**

3. Defensores de los DDHH en Asuntos Ambientales:

- Evaluación de la Guía de Implementación del Acuerdo y a la espera de las Recomendaciones Informe Final Primer Foro Defensores CEPAL (Protocolo interno de protección de datos en el contexto de Escazú)

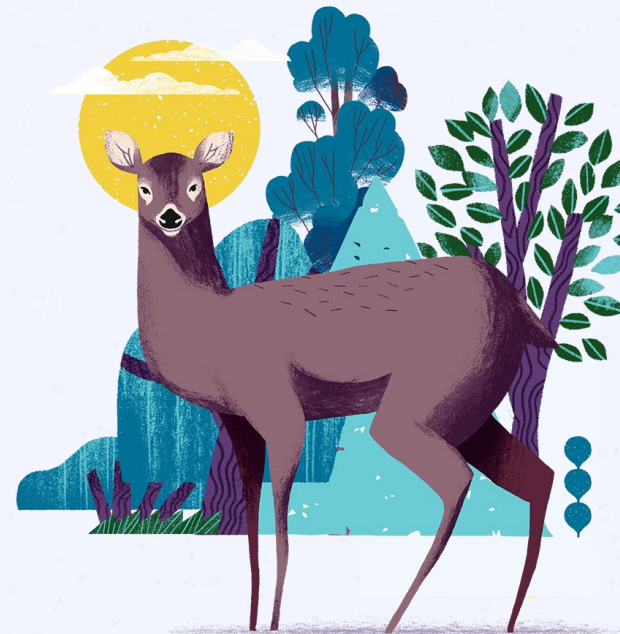
4. Participación Pública: Trabajo con el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC-SMA)



Estado de Avance



- Pese a que la implementación será gradual, la SMA ya se encuentra trabajando implementando de mejoras en:
 - **Portal Ciudadano**
 - **SNIFA**
 - **Proceso de Denuncias**





Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Sitio web: portal.sma.gob.cl

Visita nuestras redes sociales

